

consiguiente pasajero, en la Escritura; declara que la humanidad puede con razon desecharlo; confiesa tambien que en sus enseñanzas religiosas Cristo se ha acomodado á las preocupaciones de sus discípulos; pero la esencia, dice, no debe ser confundida con la manifestacion; la esencia es la verdad absoluta, eterna, mientras que la manifestacion es imperfecta y transitoria (1). La doctrina de *Schleiermacher* es una de esas teorías que tanto gustan á nuestros vecinos de Alemania, vagas y nebulosas, que les permiten llamarse á un mismo tiempo filósofos y cristianos. ¿Cómo distinguir en la misma persona una esencia superior á su manifestacion? Si se entiende por esto que la esencia inmortal es superior á las manifestaciones transitorias que vemos sobre esta tierra, estamos conformes; pero entónces volvemos al dogma del progreso y del desenvolvimiento sucesivo, lo cual destruye la idea de una religion revelada milagrosamente. Otra cosa es conciliar esta revelacion con la idea del progreso. Esto es imposible. Bajo este punto de vista, la distincion de la esencia y de la manifestacion es tan vacía de sentido como la distincion cristiana de la naturaleza divina y de la naturaleza humana en la persona de Jesucristo.

Nuestra conclusion es que no hay nada absoluto, nada perfecto más que Dios; el hombre no lo conoce nunca más que imperfectamente. Los católicos se apoderan de esta confesion, y dicen que en nuestro órden de ideas la religion se hace imposible: «La religion, dicen, no es la investigacion de la verdad; es la posesion de una verdad bajo la forma de una creencia. Decir á los hombres: «No podeis poseer la verdad», es decirles: «No podeis ya creer.» En este caso no hay religion; no hay más que una filosofia, es decir, una ciencia de discusion y de duda. ¿Es éste, dicen, el pan de vida con que alimentaréis á la humanidad?» Es verdad que no se alimenta al hombre con discusiones y dudas; pero hay en cada edad un conjunto de verdades reconocidas por el espíritu humano, que son admitidas por todas las inteligencias; hé aquí la fe, la religion. No se dice á los hombres: «No creais; no hay nada verdadero.» Se les dice: «Creed, porque siempre hay un

(1) SCHLEIERMACHER, *Glaubenslehre*, t. II, § 93.

rayo de luz eterna que os alumbra, y este rayo basta para guiaros en el trabajo laborioso de vuestro perfeccionamiento.»

§ III. — ¿Era posible la Reforma por la Iglesia?

La Reforma es una revolucion, y toda revolucion acarrea innumerables desastres. La Reforma, más que cualquiera otra revolucion, ha tenido un funesto séquito de sangre y de ruinas; en Francia, la guerra civil y horrible de San Bartolomé; en Inglaterra, el cadalso permanente, levantado por los vencedores contra los vencidos; en Alemania, una lucha de treinta años, que ha retrasado su civilizacion en un siglo; en todas partes divisiones y ódios, que han desgarrado la cristiandad y que hoy todavía no se han extinguido. A la vista de males tan espantosos, ocurre preguntar si no podian haberse evitado. ¿No hubieran podido realizarse los beneficios de la Reforma sin esas terribles sacudidas que se llaman revoluciones? Responderémos sin vacilar: no; la revolucion era necesaria. ¿Es esto fatalismo bajo el nombre de gobierno providencial? La Historia responderá por nosotros.

I.

Los católicos pretenden que la Iglesia se hubiera reformado por sí misma. Ante todo, es menester ponerse de acuerdo respecto del sentido que se da á la palabra Reforma. Los católicos no la comprendian como los protestantes. Para los primeros, siendo igualmente divinas la religion y la Iglesia, la idea de reformarlas era un verdadero sacrilegio; convenian en que se habian introducido abusos en la disciplina; segun ellos, la cuestion era únicamente corregirlos. Los protestantes iban más léjos; se separaban de la Iglesia, rechazaban la tradicion: reconocian la divinidad del cristianismo, pero decian que estaba alterado por la ignorancia y por el fraude; la Reforma, en su opinion, debia, pues, alcanzar tanto á la religion como á la Iglesia. Bajo el punto de vista de la filosofia y de las sectas más avanzadas del protestantismo, todavía se debe

ir más lejos, y decir, como lo hemos hecho, que la Reforma no era un regreso hácia lo pasado, sino un arranque hácia el porvenir; un primer paso fuera del cristianismo histórico.

Es evidente que, considerada como revolucion religiosa y filosófica, la Reforma no podía proceder de la Iglesia; es igualmente evidente que Roma no podía renunciar á su pretendido derecho divino; el derecho divino no puede abdicar, no puede ser destruído más que por la fuerza. Hé aquí, pues, un punto que todo el mundo tiene que reconocer; si es verdad que la Reforma es una revolucion religiosa y filosófica, es verdad también que no podía llevarse á cabo por la Iglesia. ¿Se hubiera realizado mediante el trabajo lento, pero progresivo del espíritu humano? Lo que hemos dicho del Renacimiento prueba que la Europa marchaba á grandes pasos hácia la incredulidad. Ahora bien; lo que los hombres necesitaban no era un paganismo literario, un racionalismo griego ó latino; necesitaban una creencia. Esta fué la verdadera misión de la Reforma; salvó al mundo cristiano de la incredulidad. ¿Hubiera llevado á cabo la Iglesia esta tarea sin el movimiento impreso por Lutero al sentimiento religioso? Recuérdese que la impiedad tenía sus partidarios más decididos entre los grandes eclesiásticos y hasta en la Sede de San Pedro: ¿cómo habian de reanimar la fe los incrédulos que explotaban la fe de los incautos? Por más que Leon X decretase la inmortalidad del alma, decretos con la firma de Bembo no ejercian gran poder sobre los ánimos, porque nadie los tomaba en serio. Para reanimar la religion era necesario hacer una revolucion contra la Iglesia, porque en ella perecia la religion.

La fe se extinguía, y ni la Iglesia ni el Renacimiento tenían fuerzas para reanimarla. En esto se ve la necesidad profunda de una revolucion religiosa. ¿Se quiere una prueba bien patente de la impotencia de la Iglesia? Abranse los anales del siglo xv, y se la verá incapaz de destruir, no dirémos las creencias supersticiosas que constituian toda la religion, pues en esto no pensaba siquiera, sino los abusos más escandalosos de la disciplina eclesiástica. Desde el Concilio de Viena de 1311 se hablaba de reformar la Iglesia en su jefe y en sus miembros. Cuando el gran cisma de Occidente puso en descubierto los vicios del gobierno pontificio,

el clamor de reforma se hizo general. La Universidad de París predijo á los papas que si no la favorecian se arrepentirian cuando ya no fuera tiempo: «¿Quién podría soportar, dice, semejante régimen por más tiempo?... ¡Si los hombres se callasen, las piedras clamarian contra vosotros!» (1). El movimiento arrastró á los príncipes de la Iglesia. Concilios sobre concilios se reunieron para trabajar en la Reforma. ¿Cuál fué el fruto de tantos trabajos?

Cuando se ve lo que los concilios entendian por Reforma, no extraña la ineficacia de sus esfuerzos. A partir de Gregorio VII, los papas absorbieron todas las fuerzas de la Iglesia. Aun admitiendo, como creemos, que aquella poderosa unidad fué necesaria, esto no impide que el poder ilimitado engendre abusos inevitables. Los obispos, que bajo el régimen feudal habian buscado apoyo en el Pontificado, pagaron cara esta proteccion: Roma cristiana explotó las iglesias particulares de la misma manera que Roma pagana habia esquilado á las provincias. De aquí las quejas que se produjeron en toda la cristiandad. Pero ¿en qué sentido querian los obispos una reforma? No pedian más que una cosa, la independencia del episcopado y la abolicion de las exacciones pontificias, lo cual queria decir que pretendian sustituir al Papa. Desde el primer concilio se manifestaron claramente las miras de la aristocracia episcopal. El concilio de Pisa empezó por recomendar al Santo Padre que reformase la Iglesia en su jefe y en sus miembros. Esto venía repitiéndose desde el año 1311; era una fórmula que no producía consecuencias. Lo que más interesaba á los Padres era el librarse de la fiscalizacion romana; en esto fué en lo que insistieron; se quejaron de que el Papa habia usurpado el nombramiento de todos los beneficios, despreciando los derechos de los coladores; hicieron resaltar los inconvenientes de las expectativas; vinieron luégo las quejas sobre las annatas y las mil invenciones del genio fiscal de Roma (2). Esto era lo que se llamaba reformar la Iglesia. Lo mismo sucedió en Constanza (3). ¡Ni una palabra de reforma religiosa! Sin embargo, habia desde

(1) BULÆUS, *Historia Universitatis Parisiensis*, t. IV, p. 687.

(2) MARTENE, *Collectio Amplissima*, t. VII, p. 424-432.

(3) VON DER HARDT, *Concil. Constant.*, t. IV, p. 1452.

entonces un abuso que un siglo más tarde provocó la insurrección de Lutero; el comercio de las indulgencias no había alcanzado aún la perfección que le dieron los hacendistas del siglo XVI; pero se hacía ya uso de aquellas gracias como de un recurso pecuniario, y se las prodigaba. Pues bien ¿se quiere saber qué fué lo que preocupó á los reformadores de Constanza? El temor de que la mercancía perdiese su valor á fuerza de prodigarla (1). Ninguno de ellos pensó en disputar el poder exorbitante que engendraba tan monstruoso tráfico. El gran fin que se proponían era hacer del Papa el primero entre los obispos sus iguales, subordinando su poder al de los concilios; era una revolución parlamentaria, que tendía á reducir al Soberano Pontífice al papel de rey constitucional. Todavía fué peor en Basilea; el Papa echó en cara á los Padres del concilio el querer transformar la monarquía pontificia en democracia (2). En efecto, si el concilio hubiera triunfado, el Pontificado se hubiera convertido en una monarquía republicana, es decir, en una transición hacia la república.

¿Qué eran, pues, los concilios reformadores del siglo XV? La Reforma era la consigna, consigna con la cual se dejaba contentos á los inocentes; pero en el fondo se trataba de una lucha de influencia y de poder. En cuanto á corregir la disciplina y las costumbres ¿cómo habían de pensar en ello los obispos que eran los principales culpables? Los pretendidos reformadores tenían más necesidad que otro cualquiera de ser reformados. Esta sátira sangrienta no es nuestra; fué proferida en el concilio de Constanza por uno de sus oradores (3). Los testimonios de los contemporáneos son unánimes respecto de la inmoralidad de los prelados que asistían á él. *Lenfant*, el sabio historiador del concilio, dice: «Evitaré al lector la horrible descripción de sus costumbres; preciso es que la corrupción fuese muy espantosa, puesto que no se te-

(1) En el concordato del Papa con la nación alemana, se lee: «*Cavebit Dominus noster Papa in futurum nimiam indulgentiarum effusionem, ne vilescant.*» (VON DER HARDT, t. I, p. 1068.)

(2) RAYNALDI *Annales*, 1432, 11; 1436, 3, 6, 7.

(3) THEOBALDI, *Oratoris Constantiensis publica conquestio* (VON DER HARDT, t. I, p. 904): «*Sic volunt reformare, ut ipsi tamen in suis pravitatibus permanent. Sed nisi se ipsos primo reformaverint, impossibile est alios reformare. Quomodo enim reformare poterint deformati?*»

nía reparo en decir en pleno concilio cosas que no me atreveré á presentar á los ojos del público en esta historia» (1). A la depravación añadían los obispos la hipocresía; el abad *Bernardo Bautizado* los presenta como fariseos que se burlaban de la religión y de la Iglesia bajo el velo de sus procesiones y de sus devociones exteriores (2). Los demócratas de Basilea no valían más que los aristócratas de Constanza; desplegaban un santo celo para reformar la corte de Roma, pero no se ocupaban en reformarse á sí mismos (3). Aquellos hombres eran indignos de presidir á una verdadera Reforma, por modesta que fuese. Querían corregir los abusos que les perjudicaban, pero tenían cuidado de no tocar los que les eran favorables; la mayor parte de los Padres que iban á los concilios, lo hacían exclusivamente con objeto de sacar algún partido: «¿Quiénes son los que más se oponen á la Reforma? exclama un predicador en el concilio de Constanza. Los eclesiásticos, á quienes se puede comparar con lobos hambrientos que vienen al rebaño cubiertos con pieles de corderos» (4). Cuando los Padres habían conseguido los beneficios que codiciaban, juzgaban ya hecha la Reforma (5). Un obispo de Constanza dice con todas sus letras que el concilio era un mercado (6).

Si los obispos que pedían reforma no deseaban una reforma seria, ménos aún la deseaban los papas; no querían ceder ninguno de sus derechos, ni corregir ningún abuso, porque derechos y abusos se confundían de manera que unos y otros pasaban como ejercicio del poder divino de que estaban investidos. La conducta de los papas en sus relaciones con los concilios fué una verdadera comedia. En el concilio de Pisa los cardenales jura-

(1) LENFANT, *Historia del concilio de Constanza*, t. II, p. 7.

(2) BERNARDUS, sive *Eberhardus Baptizatus*, en VON DER HARDT, t. I, página 879.

(3) VOIGT, *Enea Silvio de' Piccolomini, und sein Zeitalter*, t. I, p. 110.

(4) LENFANT, *Historia del concilio de Constanza*, t. I, p. 483.

(5) CLEMANGIS, *Disputatio de materia concilii generalis* (*Op.*, p. 70).—*ENEAS SYLVIVS* que no era lerdo y que vió de cerca á los Padres de Basilea, dice que la mayor parte no buscaban más que los honores y beneficios particulares. (*Pentatalogus*, en PEZ, *Thesaurus Anecdotorum*, t. IV, P. 3.^a, p. 675.)

(6) JACOBI, *Episcopi Laudensis, Idea melioris summi pontificis* (VON DER HARDT, t. I, p. 935): «*Nonnulli ad hanc sacram synodum se venisse professi sunt, qui utinam ad concilium, non ad mercatum adissent.*»

ron que, si resultaba elegido uno de ellos, no disolvería la Asamblea hasta que quedase decretada la Reforma. Antes de la elección, el nuevo Pontífice era uno de los partidarios más decididos de la Reforma; demostraba su necesidad por un número infinito de razones teológicas, filosóficas y jurídicas. Después de su elección ya no se trató de reformar nada (1). En el concilio de Constanza la nación alemana insistió para que se pusiese manos á la obra antes de proceder á la elección; pero no fué escuchada, y, una vez elegido, Martín V se dió prisa á disolver el sínodo. El concilio de Basilea estuvo en guerra declarada con la Santa Sede; sus decretos, admitidos en Francia en la *Pragmática Sanción*, fueron reprobados por el Papa como contrarios á la fe (2). Eugenio IV violó el concordato que concedió á Alemania, y acabó por declarar nulas todas las concesiones que había hecho y que fuesen contrarias á los derechos y privilegios del Pontificado (3).

Tal fué el resultado de los esfuerzos intentados por la Iglesia para reformarse á sí misma. No se trataba del dogma, ni aun de la Iglesia ni del Pontificado; los Padres de Constanza y de Basilea no pensaban en poner en duda el derecho divino de los sucesores de San Pedro; no se trataba más que de corregir abusos patentes, escandalosos, y sin embargo, los largos trabajos de los concilios más solemnes dieron por resultado el *parto de los montes*. Los reformadores más señalados, los más afectos á la ortodoxia, se vieron precisados á confesar que era imposible conseguir una reforma por la vía legal. «¿Para qué tales concilios? exclama Pedro de Ailly. ¿Para qué servirían las reformas que decretasen? ¿No es cosa sabida que el Papa y los cardenales no las admiten de ninguna manera?» (4). Gerson, partidario decidido de los concilios, perdió la esperanza de conseguir la Reforma; dice que no era posible confiar en los concordatos celebrados con la Santa

(1) RAYNALDI, *Annales*, ad a. 1409, núm. 71.—GÉRON, *de modo reformandi Ecclesiam* (VON DER HARDT, *Concil. Const.*, t. I, p. 5.^a, p. 90.)

(2) Escribió al Rey de Francia: «*Has esse contra Deum, contra æquitatem, injustas, et contra salutem animæ tuæ.*» (RAYNALDI, 1439, núm. 37.)

(3) RAYNALDI, *Annales*, 1447, núm. 7.

(4) PETRUS DE ALLIACO, *De difficultate Reformationis*, c. 3. (VON DER HARDT, *Concil. Constant.*, t. I, p. 260.)

Sede, aun cuando estuviesen confirmados con juramentos (1).

La imposibilidad de reformar legalmente la Iglesia era una convicción general en el siglo xv. De aquí las voces proféticas que anunciaban una revolución violenta. Pedro de Ailly escribe en 1416 que, si la Iglesia no se reforma por sí misma, verá bien pronto un espectáculo más terrible que el cisma que la aflige, que vendrán tormentas sobre tormentas y tempestades todavía más espantosas (2). La irritación era grande, principalmente en Alemania: el cardenal Juliano, un príncipe de la Iglesia, á quien Bossuet llama el hombre más grande de su tiempo, nos lo dice: «Decíase que el clero era incorregible; que se burlaba de Dios y de los hombres; que no quería más que podrirse en su corrupción, y que no había más remedio que rebelarse contra la Iglesia, como los Husitas. Los clérigos, añade el Cardenal, temen la Reforma, porque temen ser despojados del poder temporal; lo perderán precisamente por su resistencia á toda reforma. La cuña está clavada al pié del árbol, éste vacila, y en lugar de sostenerlo, cuando aun es tiempo, lo tiran á tierra. Dios deja ciegos á aquellos á quienes quiere perder; el clero ve el fuego que le amenaza y lo atiza» (3). Hé aquí lo que un cardenal escribe en 1431 á un papa.

¿Será necesario después de esto probar la necesidad de la revolución religiosa en el siglo xvi? Los príncipes de la Iglesia confiesan que la Reforma no es posible más que por medio de una revolución; ¡y eso que no se trata más que de disciplina y de los excesos del Poder pontificio! Pero la Reforma de la disciplina, y aun la Reforma de la Iglesia y del Pontificado, distaban mucho de responder á las necesidades de la humanidad. Para el que estudia sin prevención la Edad Media, es cosa averiguada que ya bajo la dominación absoluta del catolicismo tenía lugar un movimiento fuera del cristianismo tradicional, que por una parte

(1) GERSON, *De modis reformandi Ecclesiam* (VON DER HARDT, t. I, p. 96.)

(2) PETRI DE ALLIACO *Canones reformandi Ecclesiam* (VON DER HARDT, *Concil. Constant.*, t. I, p. 409).—GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. II, 4, § 131, nota n.

(3) Carta del cardenal Juliano al papa Eugenio IV (*Fasciculus rerum expendarum*, t. I, p. 54 y sig.).—GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. II, 4, § 132, nota f.

iba á parar á la herejía, y por otra á la incredulidad, prueba evidente de que el cristianismo oficial no satisfacía ya al sentimiento religioso. Este doble movimiento continúa hasta el siglo XVI. ¿Qué necesitaba la humanidad para salvarse? Un Renacimiento religioso. ¿Podía esperarse de la Iglesia este Renacimiento? El clero era en parte incrédulo, en parte estaba entregado á las más estúpidas supersticiones; no conservaba de la fe más que el espíritu de intolerancia que ha nacido con la revelación y que solamente con ella perecerá. Lo que sucedió en los concilios de Constanza y de Basilea debe ilustrar á los ménos perspicaces respecto del espíritu religioso de la Iglesia. El concilio de Constanza tuvo dos hombres sometidos á su juicio: el uno, incrédulo y manchado con todos los crímenes imaginables; el otro, hombre evangélico y creyente; el primero era Juan XXIII, el vicario de Dios, cuyos crímenes eran tan enormes, que no se atrevieron á presentarlos en público (1); el segundo, Juan Hus, que se resistía á ceder ante la autoridad de la Iglesia, porque su conciencia le decía que sus adversarios estaban fuera del verdadero cristianismo. ¿Qué hizo el concilio con estos dos hombres? El que estaba convicto de todos los crímenes no perdió más que los honores de la Santa Sede, y el que era acusado como hereje, fué entregado á las llamas.

Se ha echado en cara á Segismundo el haber faltado á su palabra; no tratamos de justificarle, pero los más culpables fueron los Padres del concilio. Persuadieron al Emperador de que no le era lícito defender á un hombre acusado de herejía; le amenazaron con abandonar el concilio, lo cual hubiera sido perpetuar el cisma, si el jefe de la Iglesia pretendía mantener su salvo-conducto (2); en fin, para eternizar su vergüenza y la de la Iglesia, decretaron que no había por qué respetar la palabra dada á los herejes. Transcribamos este cánón famoso para edificación del si-

(1) El papa Juan XXIII fué convicto por el testimonio de 37 personas, de las cuales 10 eran obispos, de 70 delitos, entre otros de haber envenenado á su predecesor y de despreciar la religión lo mismo que un pagano. (MANSI, t. XXVII, p. 662-673, 684-699.)

(2) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. VI, p. 630.—PALACKI, *Geschichte von Böhmen*, t. III, p. 328.

glo XIX, á quien se trata de llevar de nuevo al yugo del catolicismo: «El sínodo declara que el salvo-conducto concedido por el Emperador, por los reyes ú otros príncipes seculares, á herejes ó gentes acusadas de herejía, con la esperanza de traerlos á buen camino, no se opone á la fe católica ni á la jurisdicción eclesiástica, ni impide que estas personas puedan y deban ser examinadas, juzgadas y castigadas segun la justicia requiera, si estos herejes se niegan á retractarse de sus errores, aun cuando hubieren venido al lugar en que deben ser juzgados confiando en el salvo-conducto. Y el que les hubiere prometido seguridad, no estará obligado en este caso á cumplir su promesa, sea cual fuere el compromiso que hubiere contraído.» La conciencia de aquellos á quienes no cegaba el fanatismo se sublevó contra el asesinato cometido por el concilio. Los Padres respondieron, por medio de un nuevo decreto, que segun el derecho natural, divino y humano, no se debía cumplir la palabra dada á Hus con perjuicio de la fe católica; prohibieron hablar mal del concilio ó del Emperador con motivo de J. Hus, so pena de ser castigado como autor de herejía y criminal de lesa Majestad (1).

Lo más aflictivo en el suplicio de Juan Hus es que entre los acusadores y los jueces se encontraba lo más escogido de los teólogos, los D'Ailly, los Gerson. El concilio de Basilea no tuvo hereje que quemar, pero hizo en el dominio de las ideas una cosa igualmente censurable, decretando una superstición ante la cual la Edad Media misma había retrocedido, la Inmaculada Concepción (2). ¿Eran éstos los hombres que podían reanimar el sentimiento religioso? ¡Vengan, pues, Lutero y Calvino! Hé aquí cómo las revoluciones se hacen inevitables. El desarrollo regular de las ideas encuentra siempre enemigos en los partidarios del pasado; rechazan la Reforma porque quieren á toda costa mantener su dominación. Sin embargo, el progreso que se quiere detener, comprimir, es una necesidad de la vida; si no se opera con regularidad, se realizará por medio de sacudidas violentas. La

(1) LENFANT, *Historia del concilio de Constanza*, t. I, p. 491.—MANSI, t. XXVII, p. 791, 799.

(2) *Concil. Basil., Sess. XXXVI* (MANSI, t. XXIX, p. 183).

Reforma se convirtió en una revolución, porque la Iglesia no se reformó por sí misma.

II.

Si la historia de la Iglesia en el siglo xv justifica la revolución religiosa del xvi, la historia de la Reforma es una justificación más patente todavía. Diríase que la Providencia ha querido protestar contra las acusaciones de los católicos dotando á los reformadores del espíritu de conservación y haciendo ver por medio de ensayos multiplicados de conciliación y de paz que la conciliación y la paz eran imposibles. No ha habido nunca un revolucionario más conservador que Lutero. Léjos de conmover las creencias en que descansa el cristianismo, las exagera para darles una fuerza nueva; no quiere chocar con nada; nada de violencia; la persuasión únicamente debe extirpar las supersticiones y los abusos. Tenía á su lado un espíritu más conciliador todavía y más amigo de la paz; el dulce Melancton hizo todo género de sacrificios por sostener la unidad de la cristiandad, y fracasó. Las conferencias de Alemania y Francia no sirvieron sino para ahondar más el abismo que separaba á los católicos y á los protestantes. Un papa á su vez trató de dar satisfacción á los deseos de una reforma: Adriano sucumbió en su empresa. Los ultramontanos no le agradecieron su buena voluntad, y declararon que más hubiera valido más prudencia; la prudencia, según ellos, consistía en no hacer concesiones á los innovadores, y en dominar la revolución por medio de la fuerza (1). Sin embargo, las ideas de la Reforma ganaban terreno en Italia, aún en el alto clero: en tiempo de Pablo III se hubiera dicho que los ortodoxos y los reformadores iban á darse la mano; se vió, con gran escándalo de los ultramontanos, al legado Contarini ponerse de acuerdo con los protestantes respecto del dogma fundamental de la justificación. Hombres importantes, el general de los Capuchinos *Bernardino Ochino*, el agustino *Vermigli*, el obispo *Vergerio*, participaban de

(1) PALLAVICINI, *Hist. Concilli Tridentini*, lib. II, c. 6, § 8: « *Perduellioni incendium non nisi terroris gelu, et sanguinis pluvia restingui.* »

las mismas ideas. ¿Cuál fué el resultado de esta aproximación de ideas? La persecución sangrienta de los católicos italianos que participaban de las ideas de los reformadores (1). Las tentativas de unión fueron repetidas más tarde por dos de los genios más grandes que honran á la humanidad: Leibnitz y Bossuet no se entendieron, como no se habían entendido los luteranos y los católicos del siglo xvi. Aún en nuestros días hay hombres que creen que la Reforma no es más que una mala inteligencia; pero una mala inteligencia ¿se hubiera perpetuado por espacio de siglos? No; hay más que una mala inteligencia, hay, por una parte, un cristianismo progresivo, y por otra una ortodoxia inmutable: la religión del porvenir y la religión de lo pasado.

Así, cuando decimos que la Reforma era inevitable, no erigimos los hechos consumados en fatalismo histórico; no hacemos más que exponer la realidad de las cosas. ¿Quiere esto decir que justifiquemos las persecuciones, la noche de San Bartolomé, las guerras religiosas? En otra parte diremos á quién corresponde la responsabilidad de la sangre derramada; pero los crímenes cometidos con ocasión de la Reforma ó contra ella, no son una razón para reprobarla, como no lo son los crímenes cometidos en nombre de la revolución francesa para condenarla. Las pasiones humanas se mezclan con las revoluciones más santas. Basar en estos errores una apreciación, sería un medio infalible de formar un juicio falso. Sabemos cuáles son los males producidos por la Reforma, pero ignoramos por completo lo que hubiera sucedido si la Reforma hubiera sido vencida. No conocemos más que un aspecto de las cosas; el otro es el secreto de Dios. Sin embargo, los temores de los contemporáneos nos dirán cuál hubiera sido la suerte de la cristiandad si Roma hubiera vencido á Lutero.

El porvenir inquietaba á los que asistían á la lucha del siglo xvi sin tomar parte en ninguno de los partidos. Entre éstos se encontraba un hombre de genio. Ya hemos dicho por qué *Erasmo* no se unió á la Reforma; tampoco tenía más inclinación al catolicismo de la Edad Media. *Erasmo* había preparado la Reforma y aún iba más allá; pero lo que dominaba en él es el espíritu

(1) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, p. 498-507.

conservador; las revoluciones le asustaban, porque nunca se sabe dónde se detendrán (1). Dice y repite que desapruueba la Reforma únicamente porque es una revolución; la verdad misma le desagradaba cuando va mezclada con movimientos sediciosos (2); llega á decir que sacrificaría gustoso una parte de la verdad por conservar la paz (3). ¿Qué pensaba aquel hombre, pacífico por excelencia, de la lucha que presenciaba? No ve por ambas partes más que Escila y Caribdis; pero teme principalmente el triunfo de los hombres del pasado. Erasmo escribe al arzobispo de Cantorberi: «Si triunfan esas gentes que no conocen más Dios que su vientre y su ambición, tendré que escribir el epitafio de Jesucristo, porque ya no resucitará. No quedará una chispa de la caridad evangélica, ni un rayo de luz divina, ni un átomo de la doctrina cristiana (4)..... ¿Quién podrá soportar la tiranía de esa raza estúpida, cuya avaricia, fausto y sed de placeres son igualmente insaciables?..... ¿Qué será el estudio de las letras bajo el régimen de hombres que desprecian lo que ignoran? Será el reinado de la barbarie pura.» En su desesperación, Erasmo exclama que preferiría el yugo de los Turcos al de los frailes (5), y no se equivocaba. Para convencernos, no tenemos más que escuchar los gritos de furor de los ultramontanos y penetrar en sus siniestros proyectos; lo que pasa á nuestra vista es la repetición de lo que pasaba en el siglo XVI. En 1535, la Sorbona consiguió del rey una ordenanza que suprimía la imprenta (6); recomendamos á los teólogos modernos este medio enérgico de acabar con la libertad de pensar. ¿Nos admirará que en vista de tales locuras, Erasmo, el hombre pacífico, reconociese que era necesario un remedio vio-

(1) ERASMI *Epist.* 547 (t. III, 1, p. 601): «*Malo hunc, qualis qualis est, rerum humanarum statum, quam novos excitari tumultus, qui saepe munero verguntur in diversum, atque putabatur.*»

(2) ERASMI *Epist.* 587 (t. III, 1, p. 656): «*Mihi sana adeo est invisa discordia, ut veritas etiam displiceat seditiosa.*»

(3) ERASMI *Epist.* 643 (ib., 739): «*Citius deserturus sim aliquam veritatis portionem, quam turbaturus concordiam.*»

(4) ERASMI *Epist.* 574 (*Op.*, t. III, 1, p. 645).

(5) ERASMI *Epist.* 608, *ib.*, p. 684; *Epist.* 528, p. 577; *Epist.* 1003 (t. III, 2, p. 1136); *Ep.* 514 (t. III, 2, p. 1696).

(6) MICHELET, *la Reforma*, p. 396.

lento para curar á la cristiandad? (1). De suerte que el enemigo sistemático de las revoluciones se ve precisado á confesar que era necesaria una revolución. Hé aquí un testimonio que por sí solo justificaria la Reforma, si ésta necesitase de justificación. Después de todo, ¿quién es el responsable de las revoluciones, los que las hacen á costa de su sangre, ó los que las hacen necesarias por su tiranía? Melancton deplora también las revoluciones y los males inevitables que llevan consigo; «pero, dice, la culpa es de los que han difundido los errores y de los que procuran perpetuarlos» (2).

(1) ERASMI *Epist.* 590 (*Op.*, t. III, P. 1.^a, p. 661): «*Nemo non fatetur, vehementi quadam medicina fuisse opus Ecclesiae.*» *Ep.* 796, p. 915: «*Morbus erat ingens et inveteratus, nec quidquam hinc poterant levia vulgariaque remedia.*»

(2) MELANCHTHON, *Vita Lutheri*.